Objetivo del sistema

Cada usuario podrá aportar alguna idea para mejorar su ciudad o informar acerca de cualquier desperfecto, acompañado de una imagen, localización y descripción. Una vez publicado el anuncio, los usuarios podrán aportar su firma en señal de apoyo. Se establecerá un ranking en el cual se podrá acceder con facilidad a las ideas más apoyadas y a los problemas más importantes.

Para asegurar la calidad del sistema, esté verificará y evitará que haya propuestas/problemas repetidos o falsos.

Como es una web enfocada a todo tipo de público, deberá tener una interfaz de fácil uso, clara y sencilla.

Requisitos de Usuarios:

- Requisitos funcionales
 - RF1. El sistema deberá permitir que cada usuario tenga un perfil propio.
 - RF2. El sistema permitirá apoyar las propuestas de otros usuarios.
 - RF3. El sistema permitirá que los usuarios registrados propongan el arreglo de desperfectos o elaboración de proyectos.
- Requisitos no-funcionales
 - RNF1. No se podrán subir propuestas ya publicadas.
 - RNF2. No estará permitido subir anuncios falsos.
- RNF3. Solo estará permitido que usuarios propongan o apoyen proyectos de la ciudad en la que residen.

Requisitos de Sistema Software:

- Requisitos funcionales
 - Para publicar/apoyar una propuesta, el usuario deberá de haber iniciado sesión o haberse registrado.
 - Para publicar una propuesta, el usuario deberá escribir un título, una descripción, su localización e imágenes.
 - El sistema no debería tener propuestas repetidas.
 - El sistema debería eliminar propuestas que sean falsas.
 - Para mostrar las propuestas, el usuario podrá filtrarlos por mayor/menor antigüedad o mayor/menor número de firmas.
 - Para que un usuario se registre deberá aportar su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico, localidad, provincia y código postal.
- Requisitos no funcionales
 - El sistema debe tener una interfaz intuitiva y fácil de usar.
 - Para proponer un proyecto, será necesario definirla con un título y explicarla con una breve descripción.
 - Para publicar un desperfecto será necesario añadir mínimo una imágen y máximo seis.

- Solo estará permitido que usuarios propongan o apoyen proyectos de la ciudad en la que residen.
- La información de los usuarios será protegida y cifrada.
- El tiempo de respuesta al usuario deberá de ser menor 200ms.